



Bienestar para la Alimentación y Atención para la Infancia Inscrita en los Centros de Desarrollo Infantil 2023

Documentación en copia y original para cotejo

- Identificación oficial con fotografía del padre, madre o tutor, en original y copia.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) de la o del infante y de su padre, madre o tutor, en original y copia. Para el caso de grupos migrantes, personas extranjeras, en situación de calle o víctimas de violencia, que no cuenten con la CURP se hará omisión a dicho documento.
- Comprobante de domicilio. (Recibo de luz, agua, predial o constancia de residencia expedida por esta dependencia o documento que acredite un servicio básico).
- Para tener acceso a este Programa Social, considerando las características de las personas en situación de calle, víctimas de violencia, riesgo, abandono o indigencia es requisito solo presentar solicitud por escrito, en donde proporcione los datos personales y la documentación que dispongan, a través de documento de identificación o de manera verbal.
- Pernoctar prioritariamente dentro del perímetro de esta demarcación, en el Albergue para personas en Situación de Calle o la Casa Violeta de esta Alcaldía.

Ubicación

J.U.D de Atención a Centros de Desarrollo Infantil, ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso #219, Colonia Jardín Balbuena, edificio de la Alcaldía, segundo piso.

Teléfono 57-64-94-00 Ext. 11-33.

De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.